



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501420190030101	Apelación Auto	Gustavo Adolfo Arias Arias	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	29/04/2021	Auto Fija Fecha - Rad Interno: 68863. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Siete(7) De Mayo De 2.021, A Las Nueve Y Quince De La	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021

					Mañana (9:15A.M.), Para Resolver El Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto Del 10 De Julio Del 2.020,Providenciaque Se Proferirá De Manera Escrita.	
08758311200120120016102	Apelación Auto	Ivon Del Socorro Palacio Cera	Institucion Educativa Tecnico Industrial El Milagroso, Y Otros Demandados	29/04/2021	Auto Fija Fecha - Radicado Interno 68869. Vencido El Termino Concedido A Las Partes Para Alegar En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021

				Judicatura, Se Procede A Señalar El Día Siete(7) De Mayo De 2.021, A Las Nueve Y Treinta De La Mañana (9:30A.M.), Para Resolver El Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto Del 21 De Agosto Del 2.020,Providencia Que Se Proferirá De Manera Escrita.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



08001310500320180034601	Apelación Sentencia	Jorge Eleuterio Soto Montaño	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	28/04/2021	Auto Decide - Radicado Interno: 68.788, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16-10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 1.817.052, Como agencias En Derecho, Impuestos En Un 50 A Cargo De Protección S.A. Y El Otro 50 A Cargo De Colpensiones, A Favor Del Demandante. Oportunamen te Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	---------------------------------	--	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



08001310501420180029501	Apelación Sentencia	Julia Isabel Mercado Ortega	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	28/04/2021	Auto Decide - Radicado Interno: 69.067, De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012- C.G.P., Fíjese La Suma De 908.526, Como Agencias En Derecho, Impuestos A Cargo De La Demandante Y A Favor De La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones. Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	------------------------	--------------------------------	--	------------	--	-----------------------------------

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021

					Lo De Su Competencia.	
08001310500420200021001	Apelación Sentencia	Saida Cepeda Hernandez	Administradora De Pensiones Colpensiones, Afp. Colfondos	29/04/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Radicado Interno: 69219. De Conformidad Con El Acuerdo No. Psaa16 10554 De Agosto 5 De 2.016, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Y Con Los Artículos 365 Y 366 De La Ley 1562 De 2012-C.G.P., Fíjese La Suma De 1.817.0521 Como Agencias En Derecho, Impuestos A Cargo De Las Demandadas, En Un 50 A Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías Y 50 A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-Y, A Favor De La Demandante.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



				Oportunamente Por La Secretaría, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen Para Lo De Su Competencia.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 71 De Viernes, 30 De Abril De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

ef383584-f9f9-44c3-ab73-5da5700d77c1